

de las prouincias, y cada uno en particular le hizo una plática, dándole el para bien de su reynado y diciéndole lo que estaba obligado á hacer y la dignidad en que era constituido; á todos los quales, despues de auellos oydo con rostro muy sereno y apacible, aunque de su propio natural le tenia graue y seuro (en especial desde este dia de su election) les respondió diciendo: “¿Dónde merecí yo, poderosos señores, de auer sido causa que se abriese la caja del precioso tesoro que estaua encerrado en vuestros pechos, y que en mis orejas ayais derramado, bien así como piedras preciosas y joyas de mucho valor, el número de palabras con que me auéis adornado, las quales an caydo en mis orejas como gotera que an traspassado mi coraçon? Dichoso yo y bien aventurado si lo tomare y me abra-sare con ello; y diciendo esto, dice la historia que empeçó á llorar muy de coraçon, y á invocar al Dios de lo criado, muy de coraçon, pidiendo el diuino favor; y voluiéndose á todos, les dió las gracias y se despidió dellos y se entró en sus aposentos ocultos, de donde los señores se salieron y todos partieron para sus prouincias y casas, quedando México muy consolado con la nueva election; y cierto con raçon, porque fué tan gran señor y engrandeció tanto la nacion mexicana en su tiempo, quanto jamas auia estado ennoblecida, pues la puso en el punto de grandeza y señorío que pudo subir; el qual fué tan temido y reverenciado, que de solo oyr su nombre se postrauan los hombres por el suelo, como adelante diré.

CAPÍTULO LIII.¹

Del órden y concierto que puso el Rey *Montecuma* en el seruicio de su persona y casa, y de otras cosas que ordenó, dignas de tan gran Señor.

Luego que este gran Señor fué electo y se sentó en la silla Real de México, quiso mostrar la grandeza de sus pensamientos, y en lo que se a de tener un Rey, y en lo que a de estimar la grauedad de su persona; y aunque sea verdad que en las cosas sobrenaturales y divinas les faltó la luz y conocimiento de Dios, en las cosas, empe-

¹ Véase la lámina 19^a, part 1^a.

ro, de pulicía y buen gobierno eccedieron á muchas naciones y les hicieron muchas ventajas; y así electo este gran príncipe (como he dicho), llamó al príncipe gouernador su tio *Tlilpotonqui*, que como e dicho, era la segunda persona en el Reyno y por cuiá mano pasaban todas las cosas tocantes al régimen y gouierno del; el qual venido ante él, encerrándose los dos en el aposento real, trató con él lo que determinaba hacer acerca de lo que convenia á su seruicio y á la auctoridad de su persona; y era que él queria poner nuevos oficiales, así en el seruicio de su casa y persona, como en el régimen de la prouincia y reyno, y mudar todos los que su tio *Auitzotl* auia puesto y de los que se auia servido, porque muchos dellos eran de baxa suerte y hijos de hombres baxos, lo qual era gran menoscabo y gran baxeza de los reyes, servirse de gente baxa, y quel queria servirse de otros tantos buenos como él, lo uno para honrar su persona, y lo otro para que estando á su lado y siempre en su presencia, los hijos de los grandes Señores y sus primos y hermanos deprendieran el término cortesano y el modo de gouernar, para que¹ quando les cupiese; ² lo qual no se les deuia de hacer duro ni pesado, el priuar de los cargos á todos los que los tenian, porque él queria ser servido á su voluntad y gusto, y entablar su república y Reyno á su voluntad, y lleuar las cosas de su gouierno por la via que á él le diese mas contento y por otra via de lo que su antecesor lo auia gouernado; para lo qual le rogaba que fuese luego á los lugares donde se criaban los hijos de los grandes Señores, así de los de México como de los que uiese de los señores de las ciudades comarcanas y reynos de Tezcuco ó Tacuba, de los quales auia muchos constituidos debaxo de ayos, en los lugares que para criallos y enseñallos auia en México, á los quales enuiauan sus padres para que se criasen en aquellos recogimientos, á los quales todos mandó se los truxesen, porque dellos se queria servir y no de la gente baxa que su tio se auia servido; y ordenó que entre ellos no viniese nengun bastardo, sino todos legítimos, aunque fuese su hermano hijo de su mesmo padre *Axayacatl*; porque como fuese hijo de muger baxa, ó esclaua, siempre tendria así resabio

¹ Parece supérflua esta palabra.

² Es decir, —“para cuando llegaran á servir cargos de gouierno.”

de acudir á la baxeça de la madre y que no lo queria en su servicio; sino que demas de ser hijos de señores, fuesen legítimos y hijos de señoras muy principales y de sangre muy limpia, los quales yo los quiero criar y hacer á mis mañas y costumbres, y conformes á mi voluntad y corazon; y tampoco quiero de los ya muy hombres, sino todos mancebos de poca edad, porque á estos se les imprime con mas facilidad qualquier buen consejo y tienen mas habilidad para hacer lo que se les encomienda y enseña. Y porque sé que me as de preguntar qué es la causa de esta novedad, yo te la quiero decir: as de saber que los que an servido á algun gran Señor y Rey, como mi tío *Auitzotl* lo era, qualquiera cosa que yo quiera innouar, ordenar ó mandar, mas ó menos de lo que mi tío hacia, les a de parecer mal, y luego an de murmurar y detraer dello y condenallo por malo, y an de dezir que su Señor *Auitzotl* no haria aquello, y siempre me an de hacer vivir con sobresalto; y así no quiero tenellos conmigo, y te ruego que hagas lo que te e encomendado: mira que estos que aquí están no recibirán mis palabras y correccion y mi doctrina con el ánimo y benevolencia que yo se la daré; y como las palabras reales son de mucho valor y estima y palabras de grandeza, no es justo que anden en bocas baxas y caygan en orejas serviles, sino que los que las lleuaren y truxeren, sean tan buenos como el que las da y envia; porque así como las piedras preciosas parescen mal entre las baxas y ruines, así los de sangre real parescen mal entre la gente baxa; y por el consiguiente, si las plumas viles parescen mal entre las ricas, así las plumas que salieron de los grandes señores parescen mal entre los labradores y entre sus hijos; y así como las mantas labradas y preciosas y ceñidores se diferencian de las baxas y de nequen,¹ así HAY esta diferencia de los que son señores, á los que no lo son. Y así, quiero que estos me sirvan, para que mis reales preceptos y palabras uaian en bocas de Señores, como en vasos de grandeza, y sean pronunciados por anhelito² yllustre y excelente y no por boca vil y baxa, pues an de

¹ *Nequen*. Planta textil de la familia del maguey, y de la cual se saca hilo y hacen tejidos ordinarios. La palabra pertenece á la lengua de Yucatan.

² aliento; es decir, por un vehículo ilustre, etc.

ser representadas á Señores y grandes: la razon es, porque la torpeça del rústico trastrueca, con su mal frasis, el sentido de las palabras que le son encomendadas y muda la sentencia, añidiendo ó quitando parte de lo que le dizen; y así quiero que mis pajes, mis camareros y maestre salas y mis mayordomos y porteros, y todos los que sirvieren en mi Real casa y anden en mi presencia, y los que uvieren de barrer y regar los aposentos della y los que an de encender y atigar la lumbre que a de arder en los aposentos della, quiero que sean hijos de grandes y escogidos y de solar conocido, y que tú por tu propia mano los escojas.

El príncipe *Ciuacoatl*, viendo la voluntad del Rey, maravillado de una cosa tan nueva y que la contradicion era escusada, le dixo: Poderoso Señor: páreceme tan acertado tu parecer que no me atrevo á contradecir cosa de las que me mandas, y así cumpliré luego tu voluntad; el qual saliendo de su presencia mandó llamar á todos los grandes señores y principales caualleros de la corte, y manifestóles la voluntad del Rey, y mandóles que luego todos diesen sus hijos ó hermanos ó sobrinos para el servicio de la magestad Real: lo mesmo mandó á todos los ayos que en los colegios auia, á cuió cargo estaban los hijos de los señores, así forasteros como de los de la ciudad, lo qual fué luego cumplido, pues sin dilacion truxeron muchos hijos de grandes, á los quales les fué declarada la pretension del Rey en esta forma: "Hijos míos: teneos por dichosos y bien auenturados, pues el Rey nuestro señor os quiere para su seruicio, y dize que os quiere para piés y manos de su persona, y para que asistais en su presencia y para hacer lo que él por su persona no puede ni le será lícito, y para que deprendais el modo y manera de regir y gouernar, y el modo de recibir y despedir que los grandes tienen, pues vosotros aueis de ir sucediendo en el reyno, y él quiere enseñaros y instruiros como padre y maestro."

Estando *Ciuacoatl* haziendo esta plática á los mancebos, llegó uno de los del consejo con una vara en la mano y púsosela en la mano y díxole: señor: el Rey nuestro señor te envia esta medida para que con ella midas á todos los que an de entrar en su seruicio, y que no les quiere mayores ni menores; el qual la tomó y

empeçólos á medir, y todos los que hallaua á la medida ivalos poniendo aparte, de los quales halló cien hijos de grandes, todos á un tamaño y medida, y lleuándolos á palacio, antes que los presentasen al rey, les hicieron esta plática. "Mirá, hijos, y abrí los ojos: no os descuideis en hacer alguna cosa ni en caer en algun descuido que ofenda los ojos del gran señor: mirá que el intento de llamaros es para honraros y ocuparos en las cosas que tocan á su seruicio, y en los oficios de su casa, á lo qual conviene acudais con la diligencia posible, unos á la limpieça del vestido y calçado, otros al seruicio de la mesa el traer y lleuar de manjares á quien os fuere mandado, el barrer y regar y sacudir la pieza y asiento real, la composicion del rostro en la presencia del Rey y de los grandes, y la modestia y umildad en el hablar y en referir lo que os fuere preguntado, el reposo en andar pasito y sin ruydo."

Acauados los documentos ¹ que para cada oficio á todos dieron, poniéndoles gran temor que la pena de su descuido y pecado seria muerte, fué el Rey *Monteçuma* auisado, cómo los hijos de señores que mandaua llamar estauan allí: él los mandó entrar á la primera sala y salió á ellos; los quales, como le vieron, postrados por tierra le saludaron, y él conociéndolos á todos, que los mas dellos eran sobrinos suyos ó primos ó tios, y entrellos algunos hijos de grandes señores, él de nuevo les declaró á lo que á su casa venian, y cómo él se queria seruir de su sangre y de sus deudos y parientes y comunicar con ellos sus secretos y pláticas, y fiar dellos su persona y hacienda Real, lo qual auian de tratar con miramiento y buen término, y con la criança deuida, siruiendo á los grandes y á todos los que á su palacio acudiesen, así á los de la ciudad, como á los forasteros, y el regalo y buen tratamiento que auian de hacer á los mensajeros, recibéndolos con mucho contento, porque ninguno saliese quexoso de su casa y corte; el respeto que auian de tener á las Reynas y mugeres súyas y á las manceuas y á las demas mugeres de su palacio y seruicio; la onestidad que entre ellas y con ellas auian de tener, el cuidado que en la limpieça de toda la casa se auia de procurar, de que siempre estuviese limpia y aseada; el mirar

¹ Las instrucciones.

mucho el que los mandados y mensajes que les fueren encomendados no los trastocasen, ni mudasen las palabras ni el sentido dellas; el hablar sin tartamudear, ni con turbacion ni apriesa, sino muy baxo y con sosiego y despacio y con mucha grauedad, y el reposo en el andar; el nunca jamas tratalle mentiras ni dezille ningun falso testimonio contra nadie; huir de hacer mal á nadie, ni que nadie se viniese á quejar dellos, porque si hiciesen lo contrario los haria asaetear ó quemar vivos. Ellos le respondieron con gran humildad, agradeciéndole el beneficio de querer servirse dellos, ofreciéndose que en todo cumplirian su mandado, á los quales repartió los oficios en que se auian de ocupar; y dize la historia que cada dia los mandaua juntar el Rey en un aposento, y los enseñaua y instruia en las cosas de virtud, dándoles muchos auisos y documentos de modos de tratar y de hablar, y así andauan todos tan mortificados y tan modestos y bien criados y tan cortesanos, que parecian otra gente distinta de hasta allí.

Luego que encomendó los oficios á estos moços despidió el Rey á todos los oficiales que el Rey *Auitzotl*, su tio, auia tenido, que no quedó uno ni ninguno: tambien mandó mudar todos los oficiales reales de la ciudad y los encomendó á illustres y caualleros: tambien mudó todos los prepósitos y mandoncillos de los barrios y los centuriones y puso gente nueva que lo siruiesen; y si no es falsa otra relacion que en la ciudad de México me dieron, diré que los mandó matar á todos, que ninguno quedó vivo de quantos siruieron al Rey *Auitzotl*, y no me marauillaria que uiese usado de esta crueldad, porque fué desde que empeçó á reynar el mayor carnicero que auia auido, solo por ser temido y reuerenciado, del qual hallo escrito que, por solo alçar los ojos é miralle, como fuese hombre baxo, luego le mandaua matar, porque decia que los hombres baxos no se auian de atreuer á mirar al que estaua en lugar de Dios; y así le adorauan como á Dios, postrándose en el suelo hasta que él pasase; y así quiero contar aquí lo que me respondió un yndio á quien yo preguntaua por la fisonomía de *Monteçuma* y por su estatura y manera, el qual me respondió: Padre; yo no te e de mentir ni e de decir lo que no sé: yo nunca le vide la cara. Preguntán-